

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO**

**ACTA No. 10**

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA JUEVES 25 (VEINTICINCO) DE FEBRERO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 24, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO, Y; 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. REUNIDOS: M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICO HACENDARIO, SÍNDICA JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-SO/005/2021, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021, SUSCRITO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

Página 1 de 46

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 6.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -----
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, A UN PREDIO UBICADO EN CIRCUITO SOLIDARIDAD NÚMERO 15-A, FRACCIONAMIENTO EFRÉN REBOLLEDO, C.P. 42510 (U.M.F. No. 16), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 254 DE LA LEY DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA SÍNDICA JURÍDICO REALICEN LOS TRÁMITES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON LA FINALIDAD DE LEGALIZAR LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO E INCORPORARLOS AL INVENTARIO GENERAL, LOS CUALES PASARAN A SER PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN VII Y 89, PARA QUE EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL CUMPLA LO ESTABLECIDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN VII, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. -----
- 9.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A CARGO DE LA SECRETARIA DE ACTAS REGIDORA,**

Página 2 de 46

ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER. ACTO CONTINUO HACE USO DE LA VOZ EL C. ALBERTO CAMARGO LUGO, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN MANIFIESTA QUE LOS REGIDORES KING SUN CEREZO GARNICA Y JUAN CARLOS FRANCO CASTAÑÓN, NO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR MOTIVOS PERSONALES, JUSTIFICANDO SUS INASISTENCIAS A LA SESIÓN MEDIANTE ESCRITO. -----

**PUNTO No. 2.-** LA SECRETARIA DE ACTAS REALIZA LA **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA **MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

**PUNTO No. 3.-** LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, **DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024**. POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

**PUNTO No. 4.-** LA SECRETARIA DE ACTAS REALIZA LA **LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SEGUIDAMENTE EL MODERADOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. -----

**PUNTO No. 5.-** EN RELACIÓN A LA **DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, EL MODERADOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, EN RAZÓN DE QUE YA ES DEL CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ACTA. POR LO QUE AL EXISTIR 16 VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES POR PARTE DE LOS REGIDORES MIRIAM ARIADNA

RAMÍREZ GUTIÉRREZ Y RAFAEL CAMARGO CAMARGO, SE **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** DE LOS PRESENTE EL PRESENTE PUNTO. -----

**PUNTO No. 6.-** EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE EL USO DE LA VOZ A LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, LA CUAL CONSISTE EN LO SIGUIENTE: -----

- TARJETA INFORMATIVA PARA PROPONER AL AYUNTAMIENTO QUE SE APRUEBE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. REFERENCIA: REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO (PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 11 DE MARZO DEL 2020). EL ARTÍCULO 10 DICE LO SIGUIENTE: LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN BEBERÁ LLEVARSE A CABO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, EN LA QUE SE ENTREGARÁN LOS NOMBRAMIENTOS A CADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LOS CUALES TENDRÁN CARGOS HONORÍFICOS. LA COMISIÓN SE INTEGRARÁ POR: I.- PRESIDENTE: DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO. II.- SECRETARIO TÉCNICO: DIRECTOR JURÍDICO. III. 4 VOCALES. A) EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL; B) REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO; C) PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL AYUNTAMIENTO; D) UN VOCAL, QUIEN DEBERÁ SER INSACULADO DE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN, QUE NO HAYA SIDO SANCIONADO ADMINISTRATIVAMENTE O PENALMENTE. ESTE VOCAL DEBERÁ ACEPTAR Y PROTESTAR EL CARGO ANTE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. TODOS LOS INTEGRANTES DE LA

COMISIÓN TENDRÁN DERECHO A VOZ Y VOTO, EN TODO ASUNTO QUE DEBA RESOLVERSE SE ABRIRÁ UN EXPEDIENTE CON LAS CONSTANCIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA RESOLVER AL RESPECTO. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, PODRÁN DESIGNAR A UN SUPLENTE, QUIEN SOLO PODRÁ ACUDIR A LA SESIÓN RESPECTIVA POR AUSENCIA SOLO EN CASO DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y TENDRÁ DERECHOS A VOZ Y VOTO. EL SUPLENTE DEBERÁ SER PERSONAL ADSCRITA A LA MISMA ÁREA.

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD A TRAVÉS DEL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD SUSCRITA POR EL LIC. SALVADOR ALAMILLA AGUÍN, PARA EFECTOS DE SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN Y POSTERIORMENTE EN SU CASO APROBACIÓN EN SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO. -----

CONTINUANDO CON LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS URIBE MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----

- ACTOPAN, HIDALGO A 09 DE FEBRERO DE 2021. ASUNTO: EL QUE SE INDICA. C. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, MTRA. TATIANA T.P. ANGELES MORENO, PRESENTE. AT'N. COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SANIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO. POR MEDIO DE LA PRESENTE LE HAGO LLEGAR LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SANIDAD; ESTO CON EL FIN DE EFICIENTIZAR Y SALVAGUARDAR LA SALUD PÚBLICA DE LOS CIUDADANOS DEL

MUNICIPIO DE ACTOPAN, HGO. PIDIENDO SU ATENCIÓN A QUE ESTE DOCUMENTO LO CANALICE A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SANIDAD PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN Y EN CASO DE ESTO ÚLTIMO, SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO. SIN MÁS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESENTADA.

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, TÚRNESE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO, ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZUÑIGA, QUIEN DA LECTURA A LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA: -----

- ACTOPAN, HIDALGO A 20 DE FEBRERO DEL 2021. LIC. TATIANA TONANTZIN ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACTOPAN, HGO, PRESENTE. LOS QUE SUSCRIBEN UNIÓN DE BARES, CANTINAS BARES, RESTAURANT BAR DE ACTOPAN; DEBIDAMENTE RECONOCIDO POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS AUTORICE LA REAPERTURA DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, EN VIRTUD DE QUE A LA FECHA LLEVAMOS 2 MESES (DICIEMBRE 2020, ENERO Y FEBRERO DEL PRESENTE AÑO), SIN TRABAJAR Y DE NUESTRA ACTIVIDAD DEPENDEN MÁS DE 250 FAMILIAS, PARA ELLOS NOS COMPROMETEMOS COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO DESDE EL

Página 6 de 46

MES DE AGOSTO CON EL PROTOCOLO DE SANIDAD PROPORCIONANDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA REDUCCIÓN DE LA CAPACIDAD AL 30%, REDUCCIÓN DE HORARIOS DE LAS 15:00 HORAS A LAS 23:00 HORAS CON UNA HORA DE DESALOJO Y CON UN HORARIO DE JUEVES, VIERNES Y SÁBADO. ANTECEDENTES. LE INFORMAMOS QUE A PARTIR DEL MES DE MARZO DEL 2020 SE NOS SUSPENDIÓ TRABAJAR DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID 19 Y FUE HASTA EL MES DE AGOSTO DE ESTE MISMO AÑO CUANDO NOS SENTAMOS A PLATICAR CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR CRUZ OLGUÍN Y SABRIENDO DEL PROBLEMA QUE TENÍAMOS ECONÓMICAMENTE POR EL TIEMPO SIN TRABAJAR SE NOS AUTORIZÓ ABRIR VIERNES Y SÁBADOS CON UN HORARIO DE LAS 15 A 22 HORAS CON UNA HORA DE DESALOJO, PARA ELLO SE SUPERVISO CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARA QUE SE CUMPLIERA CON EL PROTOCOLO DE SANIDAD Y CON EL 30% DE OCUPACIÓN COMPROMETIÉNDOSE A RESPETAR DICHO ACUERDO, ASÍ MISMO SE AUTORIZÓ QUE DEPENDIENDO DEL COLOR DEL SEMÁFORO SE NOS IBA A AUTORIZAR MÁS DÍAS PARA TRABAJAR, POR LO QUE FUE GRADUALMENTE HASTA ABRIR LOS DÍAS QUE NOS MARCA EN LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, RESPETANDO LOS ACUERDO DE SANIDAD Y DE AFLUENCIA ESTABLECIDOS ANTERIORMENTE. COMO PUEDE OBSERVARSE, ESTA ACTIVIDAD COMERCIAL ES LAS MÁS AFECTADA POR LA PANDEMIA Y ECONÓMICAMENTE NOS ENCONTRAMOS EN UNA SITUACIÓN DIFÍCIL, YA QUE SE TIENE QUE PAGAR RENTA, EMPLEADOS, SERVICIOS Y TODO TIPO DE GASTOS QUE GENERAN NUESTROS NEGOCIOS. DE ACUERDO A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS LA REAPERTURA DE NUESTROS NEGOCIOS RESPETANDO LOS

Página 7 de 46

PROTOSCOLOS DE SANIDAD, HORARIOS Y AFLUENCIA DE PERSONAS (30%). AGRADECEMOS LA ATENCIÓN PRESENTADA A LA PRESENTE, SABIENDO QUE COMO PRESIDENTA DEBE GOBERNAR DE MANERA JUSTA Y EQUITATIVA PARA TODOS LOS ACTOPENSES. ATENTAMENTE PRESIDENTE CARLOS ACOSTA MONTER, SECRETARIO ÁNGEL BARRERA MEJÍA Y TESORERO RUBÉN DEL ARENAL.

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, TÚRNESE LA PRESENTE SOLICITUD A LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO A TRAVÉS DEL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, QUIEN DA LECTURA A LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA:

- CAÑADA CHICA ANTIGUA, MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, A 23 DE FEBRERO DE 2020. ASUNTO: SOLICITUD. PROFA. TATIANA ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AT'N. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN, SECRETARIO MUNICIPAL, H. ASAMBLEA, PRESENTE. LOS QUE SUSCRIBEN, AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE CAÑADA CHICA ANTIGUA, MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO; LE ENVIAMOS UN AFECTUOSO SALUDO Y AL MISMO TIEMPO LE SOLICITAMOS POR ESTE MEDIO CON TODO EL DEBIDO RESPETO A LA SRA. PRESIDENTA, UNA FECHA PARA AUDIENCIA CON CINCO PERSONAS, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS A LA COMUNIDAD, COMO LO ES LA OBRA PRIORITARIA QUE POR EL MOMENTO NOS PREOCUPA QUE ES LA REPOSICIÓN DEL POZO DEL AGUA POTABLE YA QUE EL EXISTENTE ES INSUFICIENTE PARA LAS

NECESIDADES DE LA COMUNIDAD. POR OTRA PARTE, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MAL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL Y EL CASO OMISO DE SUS REPRESENTANTES. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A NUESTRAS NECESIDADES, QUEDAMOS A SUS APRECIABLES ÓRDENES. ATENTAMENTE C. FRANCISCO JAVIER BAÑOS MEJÍA, DELEGADO DE CAÑADA CHICA ANTIGUA Y C. PATRICIA LUGO MEJÍA, SUB-DELEGADO.

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, TÚRNESE LA PRESENTE SOLICITUD AL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL A TRAVÉS DEL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR RAFAEL CAMARGO CAMARGO, QUIEN DA LECTURA A LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA: -----

- DIRECCIÓN DEL H. CUERPO DE BOMBEROS, PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE ACTOPAN, HIDALGO. ASUNTO: PROPUESTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. ACTOPAN, HIDALGO A 23 DE FEBRERO DEL 2021. MTRA. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, HIDALGO, PRESENTE, AT'N. H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO. POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA A EFECTO DE INFORMAR QUE ES LA OBLIGACIÓN LEGAL, CONTENIDA EN LOS ARTÍCULOS 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR TAL

Página 9 de 46

MOTIVO ES NECESARIO INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2020-2024. ESTO DEBIDO A QUE ES UN ÓRGANO QUE COORDINA Y PREVIENE RIESGOS ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO SOCIAL Y PRIVADO, ESTABLECIENDO LAS BASES PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS O DESASTRES, PROVOCADOS POR LA OCURRENCIA DE ALGÚN AGENTE PERTURBADOR Y EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD. SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO. DIRECTOR DEL H. CUERPO DE BOMBEROS, COMANDANTE JOSÉ JUAN JARCIA CORTES.

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, TÚRNESE EL PRESENTE OFICIO A LAS COMISIONES DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO, ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZUÑIGA, QUIEN DA LECTURA A LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA: -----

- ÁREA: INSTANCIA DE LA MUJER, ACTOPAN, HIDALGO; 22 DE FEBRERO DE 2021. OFICIO. PMA/IDM/0055/2021. ASUNTO: INVITACIÓN. TITULARES Y ENCARGADOS DE: DIRECCIONES, SUBDIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES, PRESENTE. POR MEDIO DE LA PRESENTE, RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ HACERLE LA ATENTA INVITACIÓN PARA QUE LOS DÍAS 25 DE CADA MES UD. Y EL PERSONAL A SU CARGO PORTEN UNA PRENDA DE COLOR NARANJA. EN APOYO A LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS

MUJERES Y NIÑAS. SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED, AGRADECIENDO LA ATENCIÓN PRESTADA Y QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN. ATENTAMENTE LIC. LAURA VIZZUETT MONTUFAR, DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER.

- OFICIO PMAH/DJ/0047/2020 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021, SUSCRITO Y FIRMADO POR EL LIC. ARMANDO SILVA CONTRERAS, DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, QUIEN DA CONOCIMIENTO QUE EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, ASISTIÓ CONJUNTAMENTE CON LA SÍNDICA JURÍDICO L. EN A. JUDITH PÉREZ MORENO A LA DILIGENCIA ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE HIDALGO, A EFECTO DE CELEBRAR EL CONVENIO CON LA SEÑORA ROSALBA SEGOVIA ZAMORA ESPOSA DEL HOY FINADO EX TRABAJADOR SILVESTRE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, POR LO QUE LA AUTORIDAD LABORAL REQUIERE DE QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBE EL CONVENIO PROPUESTO POR AMBAS PARTES, PARA ASÍ FINIQUITAR LAS PRESTACIONES LABORALES A LA QUE POR DERECHO LES CORRESPONDEN A LA VIUDA, Y UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL ACTA APROBADA SE ME ENVÍE A LA BREVEDAD POSIBLE PARA ASISTIR DE NUEVA CUENTA AL TRIBUNAL DE ARBITRAJE.

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTOY PLATICANDO CON EL OFICIAL MAYOR DE LA AYUNTAMIENTO Y CREO QUE HAY UN ERROR Y NOS PERCATAMOS DEL ORDEN DEL DÍA, JUSTAMENTE LA INTENCIÓN DE ESTA SESIÓN ES PARA TOCAR ESTE ASUNTO, POR LA PREMURA PARA PODER HACER EL PAGO A LA VIUDA DE SEÑOR SILVESTRE, ENTONCES EN EL ORDEN DEL DÍA EN

Página 11 de 46

NINGÚN PUNTO ESTÁ CONSIDERADO, NOS FUIMOS PENSANDO QUE ERA EN CORRESPONDENCIA RECIBIDA, ENTONCES PODRÍAMOS HACER DOS OPCIONES O MODIFICAMOS EL ORDEN DEL DÍA PARA INCLUIR EL TEMA O BIEN LO TRATAMOS EN ASUNTOS GENERALES, SE LEA EN CORRESPONDENCIA Y SE TURNE EN ASUNTOS GENERALES. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE SE MODIFIQUE EL ORDEN DEL DÍA Y ENTENDEMOS, NO HAY PROBLEMA, ADEMÁS ESO Y MÁS A DON SILVESTRE, QUE EN PAZ DESCANSE. -----

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ENTONCES QUE SE MODIFIQUE EL ORDEN DEL DÍA Y TERMINANDO LA CORRESPONDENCIA, TRATAMOS EL SIGUIENTE PUNTO QUE SERÍA DE DON SILVESTRE, QUE SERÍA EL UN PUNTO NÚMERO 7. -----  
POR LO QUE AL NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, EL MODERADOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA REALIZADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE **RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 6.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -----
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO FUERA DE JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE

HIDALGO, PARA TERMINAR LA RELACIÓN LABORAL QUE EXISTE ENTRE EL FINADO SILVESTRE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CON EL MUNICIPIO DE ACTOPAN. -----

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, A UN PREDIO UBICADO EN CIRCUITO SOLIDARIDAD NÚMERO 15-A, FRACCIONAMIENTO EFRÉN REBOLLEDO, C.P. 42510 (U.M.F. No. 16), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 254 DE LA LEY DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA SÍNDICA JURÍDICO REALICEN LOS TRÁMITES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON LA FINALIDAD DE LEGALIZAR LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO E INCORPORARLOS AL INVENTARIO GENERAL, LOS CUALES PASARAN A SER PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN VII Y 89, PARA QUE EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL CUMPLA LO ESTABLECIDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN VII, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. -----

10.- ASUNTOS GENERALES. -----

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ANGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----

- OFICIO PMAH/SMDIF/028/2021 DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2021, FIRMADO POR LA PSIC. ARACELI TORRES GASPAR, DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, QUIEN SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA

APROBACIÓN DE LA VALIDACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS CONFORME A LA CEDULA PARA LA FOCALIZACIÓN Y COBERTURA DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021.

Y SE ANEXA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DIFERENTES DESAYUNOS O PROGRAMAS ALIMENTARIOS FRÍOS Y CALIENTES EN CADA UNO DE LOS NIVELES EDUCATIVOS, UN CUADRO COMPARATIVO DEL CICLO ESCOLAR ANTERIOR 2019-2020 Y LA PROPUESTA DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021 PARA SUMAR LAS CANTIDADES QUE SE MENCIONARON HACE UN MOMENTO, 1764 DESAYUNOS FRÍOS Y 91 EN DESAYUNOS CALIENTES, SON MUCHAS CIFRAS, LO DEJARE PARA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES, HAY ALGUNAS ESCUELAS DONDE SE OMITEN LA DISTRIBUCIÓN COMPARATIVAMENTE HABLANDO CON EL CICLO ANTERIOR, NO SE MENCIONA LA CAUSA, SIN EMBARGO HAY UNA DISTRIBUCIÓN DIFERENTE, DEBIDO AL CICLO ANTERIOR RESPECTO DEL CICLO ACTUAL, PERO ESO ES LO QUE CONSTA EN ESTE DOCUMENTO, POR LO QUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON LA MAESTRA KARINA. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER, QUIEN DA LECTURA A LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA: -----

- ESCRITO SUSCRITO Y FIRMADO POR EL LIC. ISAÍAS SILVESTRE LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, QUIEN MENCIONA QUE EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2021, SE REALIZÓ EN LA EXPLANADA DE LA PLAZA CONSTITUCIÓN EN UN HORARIO DE 08:30 A 09:30, CON CONOCIMIENTO PREVIO DEL LIC. ALBERTO CAMARGO LUGO, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, UNA MANIFESTACIÓN CON LA FINALIDAD DE

Página 14 de 46

RENDIR UN HOMENAJE A LOS EX COMPAÑEROS TRABAJADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS FALLECIDOS POR COVID.

**PUNTO No. 7.-** EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE EL USO DE LA VOZ A LA SÍNDICA JURÍDICO, JUDITH PÉREZ MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DERIVADO DE LA CORRESPONDENCIA QUE NOS HIZO FAVOR DE LEER EL COMPAÑERO SÍNDICO HACENDARIO, ACERCA DEL EX TRABAJADOR SILVESTRE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ FALLECIDO, SE LE HA DADO SEGUIMIENTO A LAS PRESTACIONES QUE LE CORRESPONDEN COMO TRABAJADOR SINDICALIZADO, LA BENEFICIARIA SE ACREDITA COMO ESPOSA DEL EX TRABAJADOR SILVESTRE, LA SEÑORA ROSALBA SEGOVIA ZAMORA, POR LO QUE LA AUTORIDAD LABORAL DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, NOS SOLICITA Y REQUIEREN QUE SE APRUEBE EL CONVENIO EN ESTA ASAMBLEA, PARA QUE SE PUEDA FINIQUITAR LAS PRESTACIONES LABORALES A LAS QUE POR DERECHO LE CORRESPONDEN A LA VIUDA Y BUENO LE DIO LECTURA NUESTRO SÍNDICO HACENDARIO DE TODAS LAS PRESTACIONES QUE SE LE HAN HECHO BAJO UNA LEY Y LO ÚNICO QUE LE SOLICITAMOS ES LA APROBACIÓN PARA QUE PODAMOS FINIQUITAR Y DAR LOS CHEQUES A LA VIUDA, YA QUE EN SU MOMENTO ASISTIMOS CON DISPOSICIÓN E INDICACIÓN DE LA PRESIDENTA DE FINIQUITAR A ÉSTA VIUDA DEL EX TRABAJADOR, PERO NOS COMENTABAN EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE, DE QUÉ ERA NECESARIO DE QUE LO TENÍAMOS QUE PASAR PRIMERO POR CABILDO PARA PODER DARLE SEGUIMIENTO Y HACERLE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LA VIUDA, ES CUÁNTO. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL MODERADOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

Página 15 de 46

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA CONVENIO FUERA DE JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA FINIQUITAR LA RELACIÓN LABORAL QUE EXISTE ENTRE EL FINADO SILVESTRE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CON EL MUNICIPIO DE ACTOPAN. ---

**PUNTO No. 8.-** EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE EL USO DE LA VOZ A LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN ESTE PUNTO, HAY UNA SOLICITUD FIRMADA POR EL LICENCIADO MARIO ENRIQUE RODRÍGUEZ PUENTE, ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS Y LE DOY LECTURA. OFICIO No. 139001100100/09/21, FECHADO EL 15 DE ENERO DE 2021. CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO, ES QUE UNO DE LOS REQUISITOS PRINCIPALES CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL OTORGADA POR LA DEPENDENCIA A SU CARGO. ME PERMITO SOLICITAR LA EMISIÓN DE LA BOLETA PREDIAL ACTUALIZADA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1. CIRCUITO SOLIDARIDAD No. 15-A FRACCIONAMIENTO EFRÉN REBOLLEDO C.P. 42510 (U.M.F. No. 16). LO ANTERIOR, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN SU ARTÍCULO 12, QUE A LA LETRA DICE: "ESTÁN EXENTOS DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO PROPIEDAD DE LOS GOBIERNOS FEDERALES, ESTATAL Y MUNICIPAL, SIEMPRE QUE ESTOS ESTÉN DESTINADOS A PRESTAR UN SERVICIO PÚBLICO." ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 254 DE LA LEY DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE A LA LETRA DICE: "EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SUS DEPENDENCIAS Y SERVICIOS, NO SERÁN SUJETOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS,

Página 16 de 46

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS MUNICIPIOS, NO PODRÁN GRAVAR CON IMPUESTOS SU CAPITAL, INGRESOS, RENTAS, CONTRATOS, ACTOS JURÍDICOS, TÍTULOS, DOCUMENTOS, OPERACIONES O LIBROS DE CONTABILIDAD, AUN EN EL CASO DE QUE LAS CONTRIBUCIONES, CONFORME A UNA LEY GENERAL O ESPECIAL FUERAN A CARGO DEL INSTITUTO COMO ORGANISMO PÚBLICO O COMO PATRÓN". AGRADECIENDO DE ANTEMANO ÉL ENVIÓ DEL DOCUMENTO EN MENCIÓN A LAS OFICINAS DELEGACIONALES UBICADAS EN BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO No. 4604, FRACCIONAMIENTO EL PALMAR II, C.P. 42088, PACHUCA DE SOTO HIDALGO, SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO. DE ACUERDO AL DOCUMENTO QUE NOS ENVÍAN DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, ESTE PREDIO DEBE PAGAR UN TOTAL DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS MÁS UN RECARGO DE DOS PUNTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS, POR LO QUE HACE UN TOTAL DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS PUNTO CERO CENTAVOS Y LA SOLICITUD DE QUE ESTE AYUNTAMIENTO AUTORICE LA EXENCIÓN DE ESTE IMPUESTO PREDIAL, ES TODO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ISIDRO PAULIN ALAMILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ME GUSTARÍA QUE SE CONSIDERARÁ UN VOTO A FAVOR, YA QUE LA SITUACIÓN QUE ESTAMOS VIVIENDO EN CUESTIÓN DE SALUD, NOS ESTÁ INVITANDO, INCITANDO A QUE APOYEMOS AUNQUE SEA DE ESTA MANERA, DE PONER UN GRANITO, COMO PONER TAMBIÉN EL CUBREBOCAS, APOYANDO A LA SECRETARÍA DE SALUD, A NUESTROS SERVICIOS DE SALUD Y CREO QUE LA CANTIDAD PUES NO ES MUY ONEROSA, QUE VAYA EN ALGUNA CUESTIÓN O DAÑO O PERJUICIO A NUESTRAS FINANZAS PÚBLICAS, ES CUÁNTO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ GUADALUPE PORTILLO

Página 17 de 46

HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: LA ASAMBLEA ES LA ÚNICA FACULTADA PARA EXENTAR EL PAGO DE PREDIAL, ES UN ENTE PÚBLICO QUE EFECTIVAMENTE DA UN SERVICIO A LA SOCIEDAD, NO HAY NINGÚN PROBLEMA EN QUE LO VOTEMOS, DEBEMOS APOYAR PARA QUE NO SE COBRE ESE IMPUESTO Y AUNQUE FUESE UN POCO MÁS DE DINERO, FINALMENTE ES UN BIEN DE TODOS LOS MEXICANOS. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS URIBE MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, COINCIDO CON LOS REGIDORES EL ING. PORTILLO, EL REGIDOR PAULIN, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PRIMERA LÍNEA ES EL SECTOR SALUD, SIN DUDA EN ESTA TERRIBLE PANDEMIA, ENTONCES FINALMENTE CREO QUE AQUÍ LO IMPORTANTE ES APOYAR A ESTA LÍNEA, QUE ES LA PRIMERA Y BUSCAR QUE EN LO SUCESIVO TENGAMOS MÁS APOYOS PARA ESTE SECTOR DE SALUD, LA CANTIDAD QUE MENCIONA EL REGIDOR PAULIN NO ES GRAVOSA, COINCIDO Y AUNQUE FUERA AUMENTADA, ENTONCES CREO QUE ES LA PRIMERA LÍNEA, QUE ES LA SALUD, ES CUÁNTO MODERADOR. AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL MODERADOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, A UN PREDIO UBICADO EN CIRCUITO SOLIDARIDAD NÚMERO 15-A, FRACCIONAMIENTO EFRÉN REBOLLEDO, C.P. 42510 (U.M.F. No. 16), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 254 DE LA LEY DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.** -----

**PUNTO No. 9.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE**

EL USO DE LA VOZ A LA SÍNDICA JURÍDICO, JUDITH PÉREZ MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DE LAS HOJAS QUE A UN INICIO SE LES DIO, DANDO EL INFORME DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL ÁREA JURÍDICA, TAMBIÉN INCLUYEN LOS TRÁMITES QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN LOS PREDIOS PARA LEGALIZARLOS DE LOS BIENES INMUEBLES, PARA QUE PASEN A SER PROPIEDAD DEL MUNICIPIO. TENEMOS DÍAS QUE ESTAMOS RECABANDO INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, PARA QUE LOS INMUEBLES PASEN A PROPIEDAD DEL MUNICIPIO E INCORPORARLOS, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN SÉPTIMA Y, DE ALGUNA MANERA VENIMOS TRABAJANDO ARDUAMENTE Y AHORITA DENTRO DE NUESTROS OBJETIVOS PRINCIPALES, ES SEGUIR RECABANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE LE HAREMOS LLEGAR A NUESTRO SÍNDICO HACENDARIO, SOLICITANDO COPIAS DE TODAS LAS ESCRITURAS QUE EXISTEN, LO HAREMOS LLEGAR Y VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO, RECABANDO INFORMACIÓN PARA PODER REALIZAR Y DARLE SEGUIMIENTO PARA QUE TENGAN TODOS NUESTROS BIENES SUS ESCRITURAS, ESE ES EL PUNTO DE QUÉ SE TRATA. HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO QUISIERA ABUNDAR SOBRE EL TEMA QUE PLANTEA LA MAESTRA, DEBIDO A QUE, A RAÍZ DE LA POSTURA QUE TUVIERON ALGUNOS DE LOS VECINOS EN LA COLONIA EL CERRITO PARA OPONERSE A QUÉ EL MUNICIPIO PUEDA INCORPORAR ALGUNAS REMODELACIONES DE ESTE CEDECOM, NOS DIMOS A LA TAREA DE VER CUÁL ERA LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE A SU CARGO EL AYUNTAMIENTO Y LA VERDAD ES QUE HAY UN DESORDEN MUY IMPORTANTE, QUE NO CORRESPONDE A CIERTAS MEDIDAS, LA VERDAD ES QUE HAY UN DESORDEN Y ME PARECE MUY IMPORTANTE EL PUNTO QUE TOCA LA

Página 19 de 46

MAESTRA, PORQUE REQUERIMOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO DE LA APROBACIÓN PARA REGULARIZAR, NORMALIZAR, ORDENAR TODOS LOS BIENES DEL MUNICIPIO, QUE ESTA ADMINISTRACIÓN PUEDA ENTREGAR, TODO DE MANERA MUY ORGANIZADA PARA LOS ACTOPENSE Y TAMBIÉN PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN Y TENGAMOS MUCHA CLARIDAD SOBRE CUÁLES SON LOS BIENES QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO Y COINCIDO CON LO QUE DICE LA MAESTRA JUDITH. HACE USO DE LA VOZ A LA SÍNDICA JURÍDICO, JUDITH PÉREZ MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RETOMANDO EL TEMA QUE COMENTA LA PRESIDENTA DE LOS CEDECOM, HACE ALGUNOS DÍAS HUBO UN DETALLE ACERCA DE LA INSTALACIÓN Y NO EXISTE ESCRITURA DE QUE SEA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O DE LOS VECINOS Y DE ALGUNA MANERA, ASÍ COMO EN ESTE TEMA DE ESTE PERIODO, NOS HEMOS VENIDO DANDO CUÁNTO DE QUE HAY MUCHAS IRREGULARIDADES, NO HEMOS IDO DANDO LA TAREA DE IR BUSCANDO INFORMACIÓN PARA SABER CUÁLES SON LOS INMUEBLES QUE ESTÁN REGULARIZADOS CON ESCRITURAS Y CUÁLES NO, POR ESO, SE HA VENIDO BUSCANDO DESDE EL ARCHIVO PARA TRATAR DE ORGANIZAR TODAS ESTOS PREDIOS O INMUEBLES, QUE EN SU MOMENTO NO HEMOS ENCONTRADO MUCHAS IRREGULARIDADES. -----

HACE USO DE LA VOZ LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: TOCANDO EL TEMA DEL CEDECOM DEL CERRITO, AGREGARÍA SOBRE TODO PARA LA INFORMACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE SEDATU QUE ES LA SECRETARÍA QUE ESTÁ A CARGO DE LOS CEDECOM, TIENE UN ARCHIVO, NOSOTROS AQUÍ EN EL ARCHIVO MUNICIPAL TAMBIÉN CONTAMOS CON UN EXPEDIENTE Y EL CASO DE LA ESCRITURA EN EL QUE SE BASA SEDATU, ES UN DOCUMENTO DE 1930 QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEONARDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, COMO

Página 20 de 46

PRESIDENTE MUNICIPAL ADQUIERE ESE PREDIO PARA BIEN DEL MUNICIPIO Y ENTONCES CON ESA COMPRA VENTA ES QUE SE JUSTIFICA SEDATU EN AQUELLOS TIEMPOS, CUANDO SE CONSTRUYÓ ESE CEDECOM, SE JUSTIFICA ANTE SEDATU LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ENTONCES OBTIENE LA CONTINUIDAD, HACERLO DE MANERA COMPLETA DEL BIEN Y ASÍ TAMBIÉN DEBE DE HABER MUCHOS MÁS DE LOS QUE NOS PERCATAMOS, QUE SE HAN QUEDADO INCOMPLETOS, QUE TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE CUMPLIR CON TODO EL ORDEN DE NUESTROS DOCUMENTOS DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO. ME PARECE MUY ATINADO LO QUE MENCIONA LA MAESTRA, QUE SÍ SON PROPIEDADES MUNICIPALES, PERO EN ESTE NO HAY CLARIDAD, VALE LA PENA BUSCAR ENCONTRAR Y LO QUE SEA ESCRITURA. -----

HACE USO DE LA VOZ A LA SÍNDICA JURÍDICO, JUDITH PÉREZ MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: TAMBIÉN HEMOS IDENTIFICADO ALGUNOS TERRENOS, QUE BUENO, NO VOY A HACER MENCIÓN AHORITA, EN SU MOMENTO SE REALIZARÁ YA QUE HAY PERSONAS QUE SE QUIEREN APROPIAR DE ESTOS TERRENOS Y ES LO QUE VAMOS A HACER EN ESTE TRABAJO, PARA BUSCAR INFORMACIÓN DE AÑOS ATRÁS PARA PODER EN SU MOMENTO TENER TODA ESA INFORMACIÓN Y COMO VAMOS A LLEGAR. HACE USO DE LA VOZ A EL SÍNDICO HACENDARIO, ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CUANDO SE HIZO LA ENTREGA RECEPCIÓN CON EL CONCEJO MUNICIPAL, PUES SE NOS FUERON ENTREGADOS LAS ESCRITURAS, FACTURAS DE VEHÍCULOS, EN ALGUNOS CASOS RESPALDADAS POR ALGUNAS FOTOGRAFÍAS, PERO CIERTAMENTE EN EL CASO DE LOS INMUEBLES HABÍAN MUCHOS TEMAS, PORQUE HAY ALGUNOS INMUEBLES QUE FUERON ADQUIRIDOS HACE DÉCADAS QUE NI SIQUIERA SON ESCRITURAS SINO TESTIMONIOS Y LOS HEMOS IDENTIFICADOS Y OBTIENE LA DOCUMENTACIÓN

Y VE LA ESCRITITA Y ESTÁ BIEN Y ES CUANDO VAS FÍSICAMENTE Y TE DAS CUENTA QUE NO COINCIDEN LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS O QUE INCLUSO HAY INVASIONES, ME PARECE UNA TAREA MUY IMPORTANTE LO QUE VA A HACER LA SÍNDICA, QUE ESTÁ IMPULSANDO LA PRESIDENTA, ES MUY IMPORTANTE PORQUE DE ESO DEPENDE PODER HACER USO DE ESOS INMUEBLES, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LOS BIENES MUEBLES DE LOS VEHÍCULOS Y DE TODO LO QUE HAY, YO AL IGUAL FUI ENTERADO DE ESTE TEMA, HAY MÁS TERRENOS QUE ESTÁN EN ESA SITUACIÓN, BIENES INMUEBLES QUE EL MUNICIPIO LOS ADMINISTRA Y LOS TIENE EN POSESIÓN PERO QUE NO LOS TIENE ESCRITURADOS Y ES EL CASO INCLUSO DE LUGARES PÚBLICOS CONCURRIDOS, ENTONCES ME PARECE DE VITAL IMPULSAR ESTE TRABAJO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SOBRE EL TEMA QUE REFIEREN PRESIDENTA, FINALMENTE ES FUNCIÓN DE USTEDES COMO SÍNDICOS EN ESPECIAL DEL SÍNDICO HACENDARIO, LLEVAR A CABO ESTE INVENTARIO. TOCANDO EL TEMA SOBRE EL CERRITO Y QUIERO COMENTAR, YO ME HE ENTERADO POR LAS REDES SOCIALES DE ESTA SITUACIÓN DE ESTE CEDECOM Y DE ANTEMANO DE INSTALAR AHÍ LO QUE SE PRETENDE, ES POSITIVO PARA LA SOCIEDAD, ES POSITIVO PARA LAS MUJERES, HOY MISMO 25 Y CADA 25 DE MES NOS PONEMOS EL MOÑITO, OJALÁ ALGÚN DÍA PODAMOS LLEGAR A ESA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, QUE NOS PERMITA QUE LAS PERSONAS DEL MOÑITO NO SEAN VIOLENTADAS, MI SUGERENCIA MUY RESPETUOSA PARA EL AYUNTAMIENTO, PUES ES QUE PODAMOS LLEVAR ALGÚN ACERCAMIENTO CON CUALQUIER SECTOR DE LA SOCIEDAD EN EL QUE PRETENDAMOS HACER UN BIEN COMO ESTE, CON EL QUE PROBABLEMENTE EN ALGÚN MOMENTO PUDIMOS EVITAR, PORQUE ACERCÁNDONOS CON LA SOCIEDAD

Página 22 de 46

ES CUANDO PODEMOS SABER SU PUNTO DE VISTA BUENO O MALO, EQUIVOCADO O CORRECTO, CREO QUE ES NUESTRO DEBER DE HACER NUESTRA PROMOCIÓN DE COMUNICARNOS, DE SENTARNOS Y DE LLEGAR A UN BUEN FIN, EL SEGUNDO EXHORTO QUE ME GUSTARÍA HACER, ES QUE PUDIÉRAMOS ENLAZARNOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LLEGAR A UN MEJOR LOGRO DE ESTE FIN Y QUE SEA POR EL BIEN DE LAS MUJERES, NO OMITO INSISTIR EN QUE ES MUY IMPORTANTE QUE TOMEMOS EN CUENTA A LAS AUTORIDADES DE CADA COMUNIDAD O DE CADA COLONIA Y YO IRÍA MÁS ALLÁ, ES UNA SUGERENCIA RESPETUOSA QUE CREO COMO AYUNTAMIENTO, NOS VA A DEJAR ALGÚN CONFLICTO QUE NO ME QUIERO METER A CALIFICAR COMO IRRESPONSABLE, NO ES LA FINALIDAD NI SEÑALAR MUCHO MENOS, PERO SÍ CREO QUE NOS PODRÍA DAR MÁS CELERIDAD EN ÉL TRABAJÓ SOBRE TODO, INDEPENDIEMENTE DE GENERAR ALGÚN TIPO DE CONFLICTO, PUES DE REPENTE POSTERGAMOS Y DE ESTA MANERA CONSIDERÓ PODEMOS ACELERAR NUESTRO TRABAJO. -----

RESPECTO DE LO MANIFESTADO POR LA REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, HACE USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RESPECTO DEL COMENTARIO, EL INVENTARIO EXISTE Y EL INVENTARIO ESTÁ AHÍ, CASI TODOS LOS BIENES INMUEBLES QUE SON CINCO MIL, CASI TODOS ESTÁN RESPALDOS POR FOTOGRAFÍAS, EN EL CASO DE LOS INMUEBLES ES MÁS BIEN ES REGULARIZARLOS, PERO REALMENTE EL INVENTARIO EXISTE. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ARMANDO MONTER REYES, QUIEN MANIFIESTA QUE LOS CEDECOM SON PARA IMPARTIR CURSOS Y BENEFICIAR A LOS VECINOS DE LAS COLONIAS, POR LO QUE EN EL CASO QUE SE MENCIONA SUGIERO IMPORTANTE LLAGAR A UN ACUERDO CON LAS AUTORIDADES Y NO GENERAR MÁS CONFLICTOS. -----

EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO POR EL REGIDOR ARMANDO MONTER REYES, HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: POR LO QUE COMENTA EL REGIDOR MONTER Y SIN GENERAR UN TEMA DE DISCUSIÓN, PERO PARA INFORMAR, SI PLATICAMOS CON EL DELEGADO SOBRE ESTE ASUNTO, EL DELEGADO DE HECHO ESTABA DE ACUERDO, CÓMO SABEMOS TODOS, NO VA A HABER PRESUPUESTO DE SEDATU, DE HECHO ESTE PROGRAMA PARA EL CEDECOM EL HÁBITAT, YA NO EXISTE, ENTONCES YA NO HAY RECURSOS PARA PODER HABILITAR TALLERES Y EL MUNICIPIO COMO TAL A LA FECHA NO TENDRÍAMOS CÓMO SACAR UN PRESUPUESTO PARA DOTAR DE TALLERES VARIOS, ENTONCES LO QUE DECÍAMOS ERA RECUPERAR EL INMUEBLE, QUE SEA FUNCIONAL Y APROVECHANDO, COMO SE DICE COLOQUIALMENTE MATAR VARIOS PÁJAROS DE UN TIRO, TENER LA CASA DE LAS MUJERES DONDE HAYA ASISTENCIA PSICOLÓGICA, MÉDICA Y CURSOS, AQUÍ UNO DE LOS TEMAS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS CEDECOM, DEBE HABER TALLERES EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ENTONCES ES MUY A DOC EL TEMA Y ADEMÁS DE CAPACITACIONES PARA MUJERES, PARA NIÑAS, PARA LOS GRUPOS VULNERABLES, ENTONCES UN POCO LA IDEA ES QUE, LO QUE SE SIGUE PROYECTANDO PARA LAS MUJERES Y QUE PUDIERAN TENER UN LUGAR FÍSICAMENTE HABLANDO, SERÍAN TALLERES DE IDIOMAS, IR CAMINANDO, EVOLUCIONAR A ESOS TALLERES, DIVERSIFICAR TAMBIÉN ESOS TALLERES Y ES LO QUE SE LE PLATICÓ AL DELEGADO, NO ES COMO PARA NOSOTROS Y LO QUEREMOS PARA NUESTRO USO PERSONAL O PARA ALGUIEN DE NOSOTROS, SINO MÁS BIEN SIGUE SIENDO PARA LA POBLACIÓN Y OBVIAMENTE PARA LA COLONIA, SERÍA TAMBIÉN UNA PREFERENCIA EN LOS TEMAS QUE PODAMOS DESARROLLAR Y EL DELEGADO ESTABA DE ACUERDO Y DESPUÉS NOS COMENTÓ QUE

Página 24 de 46

ALGUNAS PERSONAS NO ESTABAN DE ACUERDO, EN RESUMEN NO PODÍA QUEDARSE DE LADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SE QUEDÓ DE LADO DE ALGUNAS PERSONAS DE LA COLONIA, PERO SI CONSIDERAMOS QUE EL DIÁLOGO, ES UN TEMA QUE NO TIENE VUELTA DE HOJA, QUIZÁ LO QUE HAY QUE PERFECCIONAR Y QUE TAMBIÉN NUESTROS VECINOS SEPAN, QUÉ TIPO DE TALLERES Y QUÉ CURSOS SON LOS QUE SE QUIEREN LLEVAR, CUANDO SE HABLA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NO SÉ QUÉ ES REALMENTE LO QUE SE QUIERE EN UN LUGAR ASÍ, JUSTAMENTE ES EL COMBATE, EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, LLEVAR TALLERES, CURSOS CAPACITAR, DAR TODO UN PLUS DE ESTA ADMINISTRACIÓN HACIA LAS MUJERES, PERO SI COINCIDO CON LO QUE HAN MENCIONADO NUESTROS REGIDORES. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO CREO QUE NO TENEMOS QUE AUTORIZAR A LA SÍNDICO JURÍDICO QUE HAGA USO DE SUS FACULTADES, SON SUS FACULTADES, LO MARCA COMPLETAMENTE LA LEY, YO CREO QUE ESTÁ MAL LA PALABRA SE TENDRÍA QUE ACTUALIZAR EL TÉRMINO YO CREO QUE NO ES CORRECTO PORQUE ES SU FACULTAD Y FELICITO QUE ESTÉ HACIENDO SU TRABAJO, PORQUE SI EFECTIVAMENTE HAY MUCHO DESORDEN YA LO DIJO EL SÍNDICO HACENDARIO HAY TERRENOS DEL MUNICIPIO. ENTONCES HAY QUE CUIDAR ESO PORQUE NO ES DEL MUNICIPIO, NO ES DE LOS OTROS AYUNTAMIENTOS ES DEL PUEBLO DE ACTOPAN, ENTONCES SIN NINGÚN PROBLEMA, LO QUE PODAMOS AYUDAR, ADELANTE. EN CUANTO AL CEDECOM DEL CERRITO, YO QUISIERA PEDIRTE PRESIDENTA QUE NOS CONSIDERES, PORQUE NOS ENTERAMOS POR LAS REDES SOCIALES, POR LOS CHISMES QUE NOS VAN A DECIR Y NO POR TI, SIEMPRE ES INCÓMODO QUE TE PREGUNTEN Y TE CONSIDERAN PARTE DEL GOBIERNO Y NO

SABEMOS QUE DECIR, SALVO LO QUE HAY EN LAS REDES SOCIALES Y AHORITA SALIÓ EL TEMA PORQUE SALIÓ DE REBOTE EN ESTE PUNTO, YO SÍ TE PIDO QUE NOS CONSIDERES, QUE PARTICIPEMOS Y ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, VAMOS AGILIZAR ESTE PREDIO HACER LO DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, QUÉ ES BUENA IDEA, YO CREO QUE EL MOTIVO ES JUSTIFICAR, PORQUE SI NO NOS SABEMOS ATERRIZAR A LA CIUDADANÍA VA PARA ATRÁS, COMO AHORITA PASO, YO CREO QUE NO NOS QUITA NADA QUE SE HAGA UNA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD Y PONÉRSELO A CONSIDERACIÓN Y YO CREO QUE TENDRÍAMOS HASTA EL APOYO, ASÍ SEAN DOS O TRES PERSONAS QUE NO ESTÁN DE ACUERDO NADA MÁS POR LLEVAR LA CONTRA, PUES AHÍ TAMBIÉN QUEDARÍAN EXHIBIDOS PORQUE AHÍ SERÍA LA MAYORÍA PERO SI NO NOS PONEMOS DE ACUERDO CON LA CIUDADANÍA VAMOS A FRACASAR, UNA OPINIÓN MUY HUMILDE DE SU SERVIDOR, NOS ENTERES DE LAS COSAS POR FAVOR Y PODER PARTICIPAR EN LO QUE NOS TOCA ADELANTE, ALGUNA OPINIÓN QUE ENRIQUEZCA MÁS LAS ACCIONES QUE VA A TOMAR EL GOBIERNO MUNICIPAL EN BENEFICIO DE LA GENTE. -----

HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RESPECTO DE LO QUE MENCIONA EL REGIDOR PORTILLO, NO SE HABÍA LLEGADO AL PUNTO DE PODER INFORMAR DE MANERA CONCRETA PORQUE LO QUE ESTABA HACIENDO LA MAESTRA LAURA DE LA INSTANCIA DE LAS MUJERES CON LOS DIFERENTES COMPAÑERAS QUE PARTICIPAN AHÍ, HABÍA SIDO CON EL ARQUITECTO ÁNGEL, SE HABÍA IDO A LIMPIAR, ESTABAN ESCOMBRANDO, HABÍAN COSAS COMO SI HUBIESEN HABITADO EN ALGÚN MOMENTO AHÍ, ESTABAN EN EL INICIO REGIDOR, TODAVÍA NO SÉ CONCRETABA COMO TAL Y SI HAY RELACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y LA INSTANCIA DE LA MUJER, NOS ESTÁN ASESORANDO PARA LO QUE DEBE DE TENER LA

Página 26 de 46

INSTANCIA. HABÍAMOS INGRESADO UNA CONVOCATORIA QUE SE HACE ANUALMENTE, SIN EMBARGO NO PUDIMOS BAJAR ESOS RECURSOS QUE ESTABAN EN JUEGO Y QUE ERAN DOSCIENTOS MIL PESOS PARA LA INSTANCIA DE LAS MUJERES, PORQUE HAY UN ADEUDO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, ENTONCES ESO NOS DETUVO Y ACTOPAN FUE DESCALIFICADO PARA PODER HACER USO DE ESTE RECURSO, ENTONCES YA CON LOS RECURSOS PROPIOS SE EMPEZÓ A LIMPIAR PORQUE HABÍA MUCHA VEGETACIÓN Y POR LA PANDEMIA ESTABA EN DESUSO, ESTABA MAL, EN FIN, SE EMPEZÓ A LIMPIAR Y APENAS A PINTAR, SE HA LAVADO, LOS BAÑOS ESTÁN AHÍ PERO NO HAY DRENAJE Y EN ESO SE ESTABA CUANDO PLATICÁBAMOS CON EL DELEGADO, SE LE PLANTEÓ LA IDEA Y DIJO QUE ESTABA BIEN, SE HABLÓ CON ÉL EN VARIAS OCASIONES, EN DOS O TRES OCASIONES PARA SER PRECISA Y EN ESO CUANDO BROTA LA NOCHE EL TEMA DE AHÍ DEL CEDECOM, QUÉ DECIDEN ABRIR LOS CANDADOS, PONER SUS PROPIOS CANDADOS, PERO APENAS ESTABA EN EL INICIO REGIDOR, ENTONCES NO SE HA CONSOLIDADO EL PROYECTO, SE ESTABA EN ESTE PROCESO JUNTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PERO YA NO SE CONCRETÓ, ENTONCES NOS PASA A NOSOTROS, TAMBIÉN ES LLEVAR TODO EL TEMA A UNA ASAMBLEA GENERAL, QUIZÁ PUDIERA SER UN POCO MÁS DIFÍCIL SOBRE TODO POR EL ASUNTO DE LA PROPIEDAD, TODAVÍA HAY PERSONAS QUE DICEN QUE LA PROPIEDAD ES PARTICULAR QUE EL TERRENO ES PARTICULAR, ENTONCES SEDATU CONSTRUYÓ DE MANERA IRREGULAR EN UNA PROPIEDAD PRIVADA, ENTONCES ES UN TEMA QUE AL FINAL DE CUENTAS TENDRÍAMOS NOSOTROS QUE DEMOSTRAR, SÍ ESE TERRENO ES DEL MUNICIPIO QUE ASÍ ESTÁ EN EL EXPEDIENTE DE LA ADQUISICIÓN QUE HIZO EN SU MOMENTO EL PRESIDENTE LEONARDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ EN 1930, PERO BUENO TENDRÍAMOS QUE HACER ESTE

Página 27 de 46

PROCESO Y POR ESO ES QUE SE QUEDÓ ESTANCADO EL PROCEDIMIENTO, SIN EMBARGO LO TOMO, PORQUE SI NECESITAMOS EMPAPARNOS, A VECES LAS COSAS VAN CAMINANDO MUY RÁPIDO Y SE NOS VA DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN, ME PARECE QUE NECESITAMOS ENCONTRAR ADEMÁS DEL WHATS ALGÚN MECANISMO RÁPIDO O INCLUSO CON LOS PROPIOS COMPAÑEROS DE LA PLANILLA DE LA QUE PROVENGO, TAMBIÉN TENEMOS MUCHAS FALTAS DE COMUNICACIÓN, ENTONCES SI HAY MUCHOS SUCESOS QUÉ NOS VAN REBASANDO Y QUE SI, LO RECONOZCO, NO POR UNA OMISIÓN, NO POR NO QUERER INFORMAR, PERO SÍ NECESITARÍAMOS ENCONTRAR MECANISMO MÁS ÁGIL DE COMUNICACIÓN PARA QUE TODOS POR LO MENOS ESTEMOS ENTERADOS CADA DÍA A DÍA Y LO ASUMO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PARA NO ALARGAR EL PUNTO, PUES SI YA LO HE EXPRESADO EN ALGUNA OTRA SITUACIÓN, HACE DOS O TRES DÍAS TAMBIÉN ACOMPAÑE A OTRAS COMPAÑERAS Y LO DECÍA, ES EL DIÁLOGO, LA COMUNICACIÓN QUE SEA PREVENTIVO, NO HAY PORQUÉ LLEGAR A UN CONFLICTO SOCIAL Y ME SUMO A LO QUE HE EXPRESADO AQUÍ TAMBIÉN, PUES SÍ SUMARNOS PORQUE ADEMÁS PODEMOS APORTAR BUENAS IDEAS Y ESPECIALMENTE SUMAR A LA GENTE, PORQUE PUEDE CONSIDERARSE EN LUGAR DE ALGO MUY BUENO SEA DE SU PERJUICIO, REPITO NO ESTOY TAN ENTERADA DEL TEMA, PERO NO ME PROFUNDIZO. SI TE SOLICITO PRESIDENTA QUE NOS HAGAS FAVOR DE INFORMAR PARA QUE EFECTIVAMENTE NO ESTÉ EN LOS MEDIOS Y LUEGO SE DICEN TANTAS COSAS QUE SABRÁ QUIÉN LA PUBLICA, PREVENDRÍA ALGUNAS FALTAS DE COMUNICACIÓN QUE DE REPENTE LLEVAN A DAR INFORMACIÓN QUE NO CONOCEMOS Y HABLAR SOBRE COSAS QUE NO SABEMOS. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ARMANDO MONTER REYES, QUIEN EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EXISTEN VARIOS PREDIOS QUE ESTÁN A NOMBRE DEL MUNICIPIO, PERO QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE INVENTARIO DEL MUNICIPIO, POR LO QUE SUGIERE ACUDIR AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA SOLICITAR ESA INFORMACIÓN, YA QUE EN SU MOMENTO LLEGO A SOLICITAR LA INFORMACIÓN A CATASTRO Y QUE EN SU MOMENTO BUSCARÁ ESA INFORMACIÓN. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS URIBE MORENO, QUIEN MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SOBRE UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA EN LA COLONIA PARQUE URBANO, POR LO QUE SE DESCONOCE LA TITULARIDAD DEL PREDIO. EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO POR EL REGIDOR JOSÉ LUIS URIBE MORENO, SE UNEN AL TEMA LAS REGIDORAS MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ Y ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER, CON LA FINALIDAD DE ESCLARECER EL TEMA REFERENTE AL TERRENO QUE INDICO EL REGIDOR JOSÉ LUIS. ---

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ISIDRO PAULIN ALAMILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE REFERENTE AL PUNTO SÍNDICO Y QUE DICE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y PORQUE YA SE LLEVÓ A CABO LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PUES VAYAMOS REFERENTE AL PUNTO Y DEJAR LO DEL TERRENO EN ASUNTOS GENERALES, CONCUERDO CON EL INGENIERO PORTILLO, ES OTORGARLE CON ESTA VOTACIÓN LA APROBACIÓN QUE SERÍA DARLE UN PLUS TODAVÍA A LO QUE LES CORRESPONDE EN SUS FUNCIONES Y SI ES QUE LO VOTAMOS, PUES QUE SE HAGA TODO EL TRABAJO POSIBLE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA SÍNDICA JURÍDICO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA SÍNDICA JURÍDICA, JUDITH PÉREZ MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO SOLO LES PIDO, COMO LO ESTAMOS

COMENTANDO, ESTÁN DANDO VARIOS PUNTOS DE VISTA, DE QUE SI VAN TENIENDO INFORMACIÓN, DE ESA MANERA TAMBIÉN NOS PUEDAN APOYAR, POR EJEMPLO EL COMENTARIO QUE ESTÁ HACIENDO EL CONTADOR ARMANDO Y ASÍ COMO CADA UNO TENGA UNA INFORMACIÓN QUE NOS PUEDAN DAR DATOS, VAMOS IR HACIENDO LA BÚSQUEDA DE UNOS VEINTE O TREINTA AÑOS ATRÁS, LA FINALIDAD ES RECUPERAR LOS TERRENOS O LOS INMUEBLES Y DE ALGUNA MANERA HACER ALGO POR ACTOPAN, LA FINALIDAD NO ES QUITAR A LOS CIUDADANOS QUE TIENEN AÑOS, PERO LA LEYES NOS DIRÁN, QUE SE VA A HACER, SI EL ALGÚN MOMENTO DADO SE RECUPERAN, PERO REALMENTE LA DISPOSICIÓN QUE TENEMOS Y DE LA PRESIDENTA ES HACER COSAS BUENAS PARA NUESTRO MUNICIPIO Y QUIERO COMENTAR TAMBIÉN PRESIDENTA, QUE LO HEMOS PLATICADO CON USTEDES, QUE EN ALGÚN MOMENTO QUE HEMOS TENIDO DE PLATICA, TENEMOS UN COMPROMISO MUY GRANDE CON TODOS LOS CIUDADANOS, ES UNA ADMINISTRACIÓN 2020-2024 EN PRIMERA MUJER, NUESTRA PRIMERA PRESIDENTA, TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD MUY GRANDE ES LA PRIMERA VEZ, ESTAMOS CONTANDO CON EX CANDIDATOS AQUÍ PRESENTES QUE ESTÁN Y TODOS ELLOS HAY MUCHOS COMPROMISOS Y LA GENTE TENEMOS DE ENTRADA NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ POR UNA ELECCIÓN, GRACIAS A TODOS LOS CIUDADANOS ESTAMOS POR ELLOS, ASÍ QUE HAY COMPROMISOS, TODOS TENEMOS COMPROMISOS Y CRÉANME QUE ESTAMOS HACIENDO UN BUEN TRABAJO, POR ESO SOLICITAMOS SIEMPRE DE LA MEJOR UNA INCLUSIÓN A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, PORQUE REALMENTE LO QUE QUEREMOS ES APORTAR, SI ALGO HACEMOS MAL VAMOS A QUEDAR MAL TODOS, DESAFORTUNADAMENTE GOBIERNOS ANTERIORES NO HAN HECHO NADA Y CRÉANME QUE AHORITA NUESTRO PROPÓSITO DE TODOS, ES HACER ALGO PARA EL BIEN DE ACTOPAN Y LO ESTAMOS HACIENDO PERO QUE

TAMBIÉN NECESITAMOS EL APOYO DE TODOS USTEDES, ES CUÁNTO. -----  
HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ANTES DE QUE SE SOMETA A VOTACIÓN OBVIAMENTE QUE VAMOS A VOTAR A FAVOR, QUE QUEDE CLARO QUE SON FACULTADES DE LA SÍNDICA CON LA ASESORÍA DEL DIRECTOR JURÍDICO, QUE SEAMOS INFORMADOS. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR RAFAEL CAMARGO CAMARGO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PRECISAMENTE ESE ES MI COMENTARIO, QUE ES RARO ESE PUNTO, PORQUE DARLE UNA ATRIBUCIÓN QUE LE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN Y A LA SÍNDICA, LO QUE SI SOLICITARÍA ES QUE CADA QUE SE VAYA ESCRITURANDO UN PREDIO O SE VAYA ENCONTRANDO UNO NUEVO O UNA DISCUSIÓN, SEAMOS INFORMADO, PORQUE SI YO VOTO A FAVOR O VOTAMOS A FAVOR ESO NO SIGNIFICA QUE DEJEN DE INFORMARNOS SOBRE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN LOS PREDIOS QUE SE VAYAN ENCONTRANDO, SERÍA SOLO ESE MI COMENTARIO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: PARA PRECISAR Y NO REDUNDAR Y DAR UNA FUNCIÓN A LA SÍNDICA QUE YA TIENE, SI NO QUE LA IDEA, QUE PARA PONER ESTE PUNTO AQUÍ, ES QUE DERIVADO DE ESTE TRABAJO IMPLICA UNA SERIE DE ELEMENTOS EN ELLAS UN GASTO Y PARA TODO LO QUE SE HAGA DE INVESTIGACIÓN Y ESTO SI TIENE QUE VER PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LO APROBEMOS, PORQUE SEGURAMENTE NO SE HA HECHO EN OTRAS ADMINISTRACIONES, PORQUE IMPLICA EROGAR RECURSOS, ENTONCES LA IDEA ES QUE TODOS LO TENGAMOS PRESENTES, PORQUE IMPLICA UN TRABAJO ARDUO, FINALMENTE HAY QUE GASTAR Y QUE TAMBIÉN TENGAMOS LA CLARIDAD DE QUE ESO VA A OCURRIR, YA NOS INFORMARÁ NUESTRA SÍNDICA Y EL JURÍDICO DEL

AYUNTAMIENTO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ARMANDO MONTER REYES, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: TODAS LAS COLONIAS Y COMUNIDADES CARECEN DE PERSONAL JURÍDICO, EN ESTE CASO HAY MUCHOS TERRENOS QUE LAS COLONIAS Y COMUNIDADES ESTÁN PIDIENDO QUE YA SE ESCRITUREN Y QUE QUEDARÍAN A FAVOR DEL MUNICIPIO Y PARA BENEFICIO DE ELLOS, INCLUSIVE PARA HACER ALGUNA INVERSIÓN O ALGUNA OBRA, VAN A SALIR MUCHOS TERRENOS QUE NO SE LES VA A PODER METER MANO, PERO VA A HACER EN BENEFICIO DE ELLOS Y SE TIENE QUE HACER. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL MODERADOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, **RESULTADO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

**EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO APRUEBA PARA QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA SÍNDICA JURÍDICO REALICEN LOS TRÁMITES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON LA FINALIDAD DE LEGALIZAR LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO E INCORPORARLOS AL INVENTARIO GENERAL, LOS CUALES PASARAN A SER PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN VII Y 89, PARA QUE EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL CUMPLA LO ESTABLECIDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN VII, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.** -----

**PUNTO No. 10.- EN RELACIÓN AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47, 49 Y 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE EL MODERADOR FORMULA UNA LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, LEVANTANDO**

Página 32 de 46

LA MANO ÚNICAMENTE EL REGIDOR JOSÉ FRANCISCO BULOS NICOLÁS. ---  
HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ FRANCISCO BULOS NICOLÁS,  
QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON LA VENIA PRESIDENTA,  
COMPAÑERAS, COMPAÑEROS Y PARA NO CANSARLOS TENGO CUATRO  
PUNTOS. PRIMERO, ME DI A LA TAREA DE CHECAR RESPECTO DE LAS  
CASAS DE SALUD, QUE SOLICITABAN MÉDICOS, NO ESTÁ EN NUESTRA  
JURISDICCIÓN EL MANEJO DE LOS CENTROS DE SALUD, MI PROPUESTA  
PARA NO CANSARLOS, LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR UN MÉDICO, SON  
SIETE CASAS DE SALUD, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. SEGUNDO, YA  
LAS VACUNAS, PROBAMENTE EN UNA SEMANA O DOS VAN A LLEGAR AL  
ESTADO DE HIDALGO Y ME GUSTARÍA QUE NO PASARA LO QUE ESTÁ  
PASANDO EN ECATEPEC, IZTAPALAPA, LAS PERSONAS DE LA TERCERA  
EDAD LAS TIENEN HORAS ESPERANDO, INSOLADOS, EN LUGARES  
INADECUADOS, YO CREO QUE VAMOS A LLEGAR COMO EN ESTADOS  
UNIDOS, QUE PUEDAN LLEGAR EN SU CARRITO Y VACUNARLOS, PERO NO  
SÉ QUÉ POSIBILIDADES HAY DE QUE SE CONSIGAN TERRENOS,  
TECHADOS, CANCHAS DE BASQUETBOL, PARA PODER COLOCAR A ESTAS  
PERSONAS O QUE NO TENGAN COCHE O FAMILIARES DE ELLOS O  
PERSONAS PODRÍAN APOYAR LLEVANDO A ESTAS PERSONAS DE LA  
TERCERA EDAD PARA QUE SE LES PUEDA VACUNAR DE FORMA  
ORGANIZADA. TERCERO, PUES TENGO A CARGO LA CRUZ ROJA DE  
ACTOPAN Y DESAFORTUNADAMENTE DESDE EL AÑO PASADO NO HA  
HABIDO COLECTA POR LA MISMA PANDEMIA, SIEMPRE HA HABIDO UNA  
COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENTONCES LA  
CRUZ ROJA VIVE PRÁCTICAMENTE DE LAS COLECTAS, TENGO CUATRO  
SOCORRISTAS, TENGO UNA DOCTORA QUE SE ENCARGA DE LOS  
CERTIFICADOS, PERO SOBRE TODO SE REQUIERE COMBUSTIBLE, MI  
PREGUNTA ES SI MÁS ADELANTE SE LES PUEDE AYUDAR CON ALGUNOS

VALES DE DIÉSEL Y ADEMÁS PUEDA COLABORAR CON LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA Y EL CUARTO, NO SÉ SI CONOZCAN AL ARQUITECTO SAAVEDRO, EL ESTUVO EN EL CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JAIME GALINDO Y SIENDO GOBERNADOR MIGUEL OSORIO, ME PIDE DE FAVOR, QUE LES PRESENTE UN PROYECTO QUE SE HIZO DE UNA ESTATUA DE MIGUEL HIDALGO, QUE SE HIZO FRENTE A LA GLORIETA, SE LLAMA PASO HIDALGO, EL HIZO UNA ESTATUA DE 2.80 MÁS O MENOS, PARA VER SI SE AUTORIZA LA COLOCACIÓN, PERO ESTÁ ABANDONADA, ENTONCES ME DIJO QUE SI SE VA AUTORIZAR COLOCAR ESA ESTATUA EN ESA PARTE, PARA QUE LA ARREGLE, LA LIMPIE, ES CUÁNTO. -----

HACE USO DE LA VOZ LA SÍNDICA JURÍDICO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SI COMPAÑEROS, RECORDANDO EL ORDEN DEL DÍA DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2021, EN ASUNTOS GENERALES, COMENTE SOBRE LA PROPUESTA DE LAS LUMINARIAS PARA SU APROBACIÓN PARA UNA PRUEBA, SOBRE ESTAS LUMINARIAS COMO PROPUESTA PARA ILUMINACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE LOS ACTOPENSES CAMINEMOS EN CALLES MÁS ILUMINADAS, MÁS SEGURAS. PRESIDENTA, DERIVADO DE LA PRUEBA, EL JUEVES PASADO FUE EL DÍA DE LA PRUEBA, ASISTIERON VARIOS DE NUESTROS COMPAÑEROS REGIDORES, ASÍ COMO TAMBIÉN EL DIRECTOR DE OBRAS, EL DIRECTOR JURÍDICO, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL OFICIAL MAYOR, EN LAS PRUEBAS DE LAS LUMINARIAS, EL SEÑOR ENCARGADO DE ESTAS LUMINARIAS, DE ALGUNA MANERA COMENTO SOLICITABA UNA INFORMACIÓN PARA HACER UN CENSO, PARA QUE MÁS O MENOS PARA QUE NOS PUDIERA DAR ELLOS CUANTO SERIA EN SU MOMENTO DE QUE NOS PUDIÉRAMOS AHORRAR, PERO A LA VEZ HACE LA INVITACIÓN PARA QUE VALLAMOS A LA UNIDAD, AL ESTADO DE MÉXICO, A LA EMPRESA DONDE REALIZAN ESTAS LUMINARIAS, ESE DÍAS NOS INVITABAN A TODOS LOS REGIDORES PARA

QUE PODAMOS VISITAR LA EMPRESA, ES CUÁNTO. -----  
HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS URIBE MORENO, QUIEN  
MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO NADAMOS QUISIERA COMENTAR, INVITAR A  
LOS JÓVENES DE COMUNICACIÓN, QUE EFECTIVAMENTE HAGAN SU  
TRABAJO EN ESE SENTIDO DE COMUNICARNOS PARA NO TENER COSAS  
DIFERENTES O NEGATIVAS. COMPAÑERA SÍNDICA, YO QUISIERA HACER  
UNA EXCEPCIÓN, HEMOS TENIDO EN ACTOPAN PRESIDENTES MUNICIPALES  
RELEVANTES, NO QUIERO DECIR QUE TODOS, PERO SI QUIERO DESTACAR  
QUE EN ACTOPAN HEMOS TENIDO PRESIDENTES MUNICIPALES QUE  
MERCEN MI RESPETO Y ESTOY SEGURO COMPAÑERA SÍNDICA QUE  
TENEMOS LIDERAZGO, QUE PARTICIPAMOS EN UN PROCESO ELECTORAL,  
SEGURAMENTE VAN A APORTAR SU CONOCIMIENTO Y USTED TAMBIÉN LO  
COMENTO, HOY TENEMOS POR PRIMERA VEZ UNA MUJER PRESIDENTA EN  
LA HISTORIA DE ACTOPAN Y SEGURAMENTE EL GOBIERNO DE LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓN DE ACTOPAN VA SER RELEVANTE, PORQUE TENEMOS  
UN EQUIPO SÓLIDO, TENEMOS UN EQUIPO PREPARADO, SEGURAMENTE  
LOS COMPAÑEROS QUE PARTICIPARON EN UN PROCESO ABONARON CON  
SU EXPERIENCIA Y UN EJERCICIO EXITOSO, ES CUÁNTO. HACE USO DE LA  
VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO, ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA,  
QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DESDE LUEGO HA HABIDO  
PRESIDENTES MUNICIPALES MUY DESTACADOS, SINO ADEMÁS  
APORTARON BIENES AL MUNICIPIO DE ACTOPAN, COMO FUE EL CASO DEL  
PRESIDENTE DE UN EX PRESIDENTE, SOBRE UNA PROPIEDAD EN BOXAXNI,  
QUE ÉL IBA A COBRAR EN VIRTUD DE UNA DEUDA QUE TENÍA CON UNA  
PERSONA, ESA PERSONA LE DEBÍA A ÉL Y EL DECIDIÓ NO COBRAR ESE  
TERRENO, MEJOR QUE ESA PERSONA SE LO DIERA AL MUNICIPIO PARA  
QUE AHÍ SE CONSTRUYERA UNA ESCUELA, DESGRACIADAMENTE ESA  
ESCRITURA, ESE TESTIMONIO ES DE 1931, NO REFIERE LAS MEDIDAS Y

Página 35 de 46

COLINDANCIAS, UBICACIÓN, NO LO REFIERE, PERO SIN EMBARGO DEBERÍA SER SUFICIENTE PARA QUE SE IDENTIFIQUE O SE SEPA QUE ESE TERRENO DECIDIÓ DONARLO PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA, ES CUÁNTO. -----  
HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RETOMANDO EL TEMA DEL DOCTOR, EFECTIVAMENTE ES UNA EXCELENTE PROPUESTA, FELICIDADES, INCLUSO YO RECUERDO MUY BIEN QUE ENTRE PARTE DE LAS PROPUESTAS DE ALGUNOS REGIDORES QUE ESTAMOS AQUÍ Y QUE FUIMOS CANDIDATOS, SE ENCONTRABA PRESENTE ESA Y ES MUY BUENA, ME SUMO AL TEMA DE LOS DE LOS MÉDICOS, ES MUY INDISPENSABLE Y YO ME ATREVERÍA A SUGERIR QUE DE LA PARTE QUE DONAMOS DE NUESTRO SUELDO DE LOS REGIDORES, PUDIERA PROBABLEMENTE, SI ESTO FUERA POSIBLE, QUE PUDIERA DARSE DE ESA PARTIDA HACERSE UN PLAN Y QUE PUDIÉRAMOS CONTRATAR A ESTOS MÉDICOS QUE HACE FALTA, ADEMÁS SON 7 CASAS DE SALUD, ME GUSTARÍA SUGERIR QUE TAMBIÉN SE LES BRINDE UN MEJOR SUELDO A LAS ENCARGADAS DE LAS CASAS DE SALUD, SI BIEN ES CIERTO QUE NO SON MÉDICOS NI ENFERMERAS, DESARROLLAN SITUACIONES DE PREVENCIÓN DE ATENDER CUESTIONES BÁSICAS, PERO QUE EN ESTE MOMENTO NOS HACE UNA GRAN FORTALEZA Y ME GUSTARÍA TAMBIÉN SE PUDIERA ANALIZAR ESTO Y REPITO QUE MEJOR QUE EL SUELDO QUE DONAMOS AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, PUES PUEDA SER UTILIZADO PARA ESTO. SOBRE EL TEMA DE LAS VACUNAS ES MUY BUEN PUNTO, SABEMOS QUE EL CALOR TIENE UN EFECTO ADVERSO Y APROVECHARÍA PARA QUE TAMBIÉN NOS HAGAN FAVOR DE INFORMAR CÓMO SE LLEVARÁ A CABO ESTA VACUNACIÓN, PARA QUE TODOS LOS REGIDORES ESTEMOS PENDIENTES, NO SOLO DE QUE SE CUMPLA LAS SITUACIONES QUE POR SALUD SE DEBAN CUIDAR, SINO TODAS LAS OTRAS QUE TENGAN QUE VER

Página 36 de 46

CON UNA APLICACIÓN APARTIDISTAS DE ESTAS VACUNAS, SOBRE EL TEMA DE LA CRUZ ROJA ME ATREVO A OFRECERME COMO UNA VOLUNTARIA INDEPENDIENTEMENTE DEL CARGO DE REGIDORA, PARA APOYAR EN LO QUE SE PUEDA, SOBRE EL TEMA DE LA ESTATUA, ESTÁ MUY BONITA, PERO TENDRÍA QUE ESPERAR EN EL MOMENTO QUE FUERA POSIBLE, PERO CREO QUE LO DEBERÍAMOS PLANEAR CON MÁS TIEMPO Y ALGO QUE QUISIERA AGREGAR EN ASUNTO GENERALES ES PONER A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES, ES QUE PUDIÉRAMOS RETOMAR EL TEMA DE NO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO QUE NO LEAMOS LOS OFICIOS, PORQUE LEEMOS TODOS LOS OFICIOS, ALGUNOS NO IMPORTANDO SI CUENTAN CON 40 HOJAS, SE ME HACE TEDIOSO, RESPETO SI CONSIDERAN OTRA COSA, PERO QUE SEAN ENVIADOS CON OPORTUNIDAD MEJOR, CON LAS 24 HORAS QUE MARCA LA LEY, QUE LOS TENGAMOS PUNTUALMENTE, PODAMOS ANALIZAR Y CREO QUE CON EL VISTO BUENO DEL ÁREA CORRESPONDIENTE O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE CON EL DICTAMEN QUE EMITA, PERO ENTONCES LAS SESIONES SE VUELVEN LARGUÍSIMAS, NO SÉ QUÉ OPINEN, LO PODRÍA A SU CONSIDERACIÓN, GRACIAS. -----

HACE USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO, ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, CADA SESIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN CADA SESIÓN SE HA APROBADA, EN ESTE CASO ME PARECE OPORTUNO QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN SE SOMETA TAMBIÉN A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA Y PUEDAN SER MÁS AGILES ESTAS SESIONES Y RESPECTO DE LOS TEMAS ECONÓMICOS EL DÍA DE MAÑANA SE LES HARÁ LLEGAR LA CONVOCATORIA PARA EL DÍA MARTES PARA UNA NUEVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PODER DISCUTIR ESOS TEMAS.

Página 37 de 46

LOS CUALES TAMBIÉN FUERON ACLARADOS, NOS ACLARARON EN LA ANTERIOR SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, QUE NO ES COMO TAL UNA DONACIÓN QUE HAGAMOS, SIMPLEMENTE FUE UN PRESUPUESTO APROBADO Y FUE UNA REDUCCIÓN DE SUELDO APROBADO, ENTONCES ESE RECURSO COMO TAL NO ES QUE LLEGUE A UNA BOLSA, SINO QUE SIMPLEMENTE SE REDUJO EL SUELDO Y ASÍ QUEDO, ES CUÁNTO. -----  
HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO QUISIERA COMENTAR DE ACUERDO A LOS TEMAS QUE SE HAN TOCADO, POR UN LADO EL TEMA DE LA VACUNACIÓN COMO LO MENCIONABA EL DOCTOR PACO BULOS, NO SE HE PLATICADO CON LA MAESTRA ALMA ORTIZ QUE ES LA DELEGADA DE LA REGIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR FEDERAL, ELLA TIENE UNA COORDINACIÓN TAMBIÉN DIRECTA CON LOS SERVICIOS DE SALUD O CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA PODER ARTICULAR CON LOS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE CORRESPONDEN A SU REGIÓN LA VACUNACIÓN, LO QUE COMENTÁBAMOS LA SEMANA PASADA ES QUE TODAVÍA NO HAY UNA LOGÍSTICA, A ELLOS SE LES INFORMA PRÁCTICAMENTE DOS DÍAS ANTES DE QUE SE VAYA A REALIZAR LA VACUNACIÓN, HAY UN CUIDADO PARA IMPLEMENTAR ESTE TEMA, SOBRE TODO PARA QUE NO VAYA A REBASAR POR LOS MIEDOS, POR LA NECESIDAD DE QUE TODOS PODAMOS ESTAR VACUNADOS Y QUE ESTE GENERE EN LOS DIFERENTES LUGARES ALGÚN ASUNTO DE TUMULTO, ALGÚN ASUNTO DE GALONEO, POR LA NECESIDAD DE LA VACUNACIÓN, POR LO TANTO INCLUSO ELLOS COMO AUTORIDADES DEL ESTADO NO LES DA UNA PROGRAMACIÓN DE MEDIANO PLAZO, LES ESTÁN INFORMANDO CON DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN A QUE MUNICIPIO LE TOCA Y LO QUE NOS HAN COMENTADO DE MANERA ECONÓMICA, ES QUE OJALÁ COMO AYUNTAMIENTO PODAMOS APOYAR CON LOS ENLONADOS NECESARIOS, LAS SILLAS Y LA SANITIZACIÓN, PARA TODAS

Página 38 de 46

LAS PERSONAS QUE CONCLUYAN A LA VACUNACIÓN, NOS HABÍAN PROPUESTA QUE FUERA AQUÍ EN LA PLAZA CONSTITUCIÓN EN LA PRESIDENCIA VIEJA, SIN EMBARGO LA SEMANA PASADA, LA MAESTRA ALMA ORTIZ, MENCIONA QUE LA DOCTORA GILDA TRAE INFORMACIÓN QUE SERÍA EN EL CENTRO DE SALUD, QUE SE CERRARÍA LA CALLE 5 DE MAYO, PERO QUE HAN CONSIDERADO LAS AUTORIDADES SANITARIAS QUE DEBE SER EN UN ESPACIO DE SALUD Y NO EN CUALQUIER EXPLANADA, PERO QUE NO HABÍAN LLEGADO A UN ACUERDO DE CUÁL SERÍA EL ESPACIO, NI LOS HORARIOS NI LOS DÍAS, ENTONCES HAY DESINFORMACIÓN, PERO POR PROTECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA QUE NO SE PUEDA GENERAR ALGUNA CIRCUNSTANCIA QUE LAMENTAR POR LA NECESIDAD DE VACUNACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS, NOS DICEN QUE ESTÁ GARANTIZADO PARA TODOS LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS EN ADELANTE, QUE LOS MEDIOS DE INSCRIPCIÓN CUENTAN LOS QUE SE HAYAN HECHO A TRAVÉS DEL TELÉFONO O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, PERO QUE INCLUSO EN CASOS EN DONDE NO SE HAYA HECHO DE NINGUNA FORMA, TAMBIÉN ESTÁ GARANTIZADA, QUE SE PUEDE ACCEDER ESE MISMO MOMENTO, QUE ES CUANDO LAS FILAS SE HAN LLEGADO, PORQUE NO ESTÁN, NI TELEFONEARON, NI SE SUBIERON A LA PLATAFORMA, PERO QUE TAMBIÉN HAY COBERTURA PARA PODER ATENDER A ESAS PERSONAS QUE NO ESTÁN INSCRITAS, MIENTRAS CUBRAN CON EL REQUISITO DE SER MÁS DE 60 AÑOS Y SEAN HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, ENTONCES NOS DECÍAN ESO, NOS PEDÍAN UN BOCEO PARA PODER CONVOCAR A LA VACUNACIÓN, ENTONCES NOS PIDEN NO GENERAR, NO TENER MÁS ELEMENTOS QUE CALIENTEN EL HABIENTE, SI NO QUE ESPEREMOS, YA NOS INFORMARÁN A NOSOTROS CON DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN, HAREMOS LA INVITACIÓN, HAREMOS UN OPERATIVO QUE SE LLAMA CORRECAMINOS, QUE ES A QUIENES SE LES CONVOCA Y A

ESTE OPERATIVO CORRECAMINOS, SERÁN QUIENES ESTÉN HACIENDO TODO ESTE PROCEDIMIENTO PARA AYUDAR A LA INCORPORACIÓN DE LOS ADULTOS A LAS INSTALACIONES QUE LA SECRETARÍA DE SALUD EN CONJUNTO CON BIENESTAR DECIDAN Y BUENO, YO ME COMPROMETO A INFORMAR EN CUANTO LA MAESTRA ALMA Y LA DOCTORA GILDA ME INFORMEN, YO LO COMUNICARÍA DE MANERA INMEDIATA PARA QUE PODAMOS, POR SUPUESTO TENER TODO LO NECESARIO, PARA QUE PODAMOS INCLUSO DE MANERA PERSONAL TAMBIÉN HASTA AYUDAR AL ACOMODO AL PROCEDIMIENTO. HAY TEMAS QUE HAN TOCADO Y QUE QUISIERA COMENTAR, PERO ME PARECE BUENO IR DESAHOgando CADA TEMA PARA NO REVOLVERNOS. EL SEGUNDO PUNTO QUE SE HA PLANTEADO DE ACUERDO AL PLANTEAMIENTO DEL DOCTOR PACO BULOS, EN TORNO A NUEVOS MÉDICOS Y EL SUELDO PARA LAS PERSONAS QUE SE HACE RESPONSABLES DE LAS CASAS DE SALUD, NOS ENFRENTAMOS A DOS ASUNTOS, UNO PRIMERO ES EL QUE CONOCEMOS TODOS, ES QUE TRABAJADORES, EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA NO HAN PODIDO SALIR, ROMPER LA RELACIÓN LABORAR CON ESTA ADMINISTRACIÓN Y ESTO NOS LIMITA, PORQUE LA NÓMINA SIGUE MUY ABULTADA, ENTONCES ESTO NOS LIMITA, POR UN LADO EN EL NÚMERO DE PERSONAL EL NÚMERO DE PLAZAS, PERO SEGUNDO DE ACUERDO A LA LEY, NOSOTROS NO PODRÍAMOS ESTAR REBASANDO EL 3% DE AUMENTO A LA NÓMINA DE ACUERDO A LA NÓMINA DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, AHORITA NO RECUERDO LAS CANTIDADES PERO SI NOSOTROS CONTRATAMOS A OTRO DOCTOR Y SUBIMOS LOS SUELDOS, VAMOS A ESTAR EN ALGUNA IRREGULARIDAD, PORQUE ESTARÍAMOS REBASANDO ESTE 3% ENTRE LA CANTIDAD DE EMPLEADOS QUE TENEMOS Y OBVIAMENTE EL INCREMENTO DE SUELDOS, EL TENER UN SUELDO MÁS, NOS ESTARÍA COLOCANDO EN UNA IRREGULARIDAD ANTE LA LEY.

ENTONCES NO ES TANTO QUE NO SE QUIERA, SE ESTÁ HACIENDO POR PARTE DE LA SÍNDICA, SE ESTÁ HACIENDO ESTE TRABAJO DE MANERA MUY PUNTUAL, MUY PRECISA, JUNTO CON EL JURÍDICO, SIN EMBARGO NO HEMOS PODIDO AVANZAR EN LA ÚLTIMA JORNADA DE ALGUNA DE LAS PERSONAS CON LAS QUE TENEMOS QUE FINIQUITAR LA RELACIÓN LABORAR, NO SE LLEGÓ A UN TÉRMINO, NO ACEPTARON EL FINIQUITO, SE IRÁN A UN PROCEDIMIENTO LEGAL Y ESTO NOS METE EN UNA COMPLICACIÓN EN LA QUE TODAVÍA NO HEMOS PODIDO SALIR ADELANTE, ENTONCES LO INFORMO INCLUSO TAMBIÉN PORQUE HAY UNA LISTA DE ESPERA, LES PEDIMOS QUE EN ALGUNOS CASOS, ESPERAMOS QUE EN LA OTRA QUINCENA PUDIÉRAMOS ESTAR INCORPORANDO ALGUNOS DE NUESTROS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ESTÁN EN ESTA LISTA DE ESPERA, PERO LA SITUACIÓN SIGUE SIENDO COMPLICADA PARA ESTE AYUNTAMIENTO. SEGUNDO, AL RESPECTO AL ACTA ANTERIOR, AQUÍ VEO UNA MOTIVACIÓN INICIAL QUE NO ES OCULTAR INFORMACIÓN, SOLO QUE COMO NO ESTÁN VIENDO LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS EN VIVO, EL PONERLOS EN LA LECTURA ESO BAJA EL ÁNIMO ESTAR CONECTADOS EN UNA ASAMBLEA, POR MÁS QUE LA GENTE TENGA INTERÉS Y EL QUE NOS PONGAMOS A LEER MÁS DE UNA HORA, DESANIMA ESTAR PEGADOS A LA TRANSMISIÓN, YO LO QUE SUGIERO, PORQUE NO TENEMOS NADA QUE ESCONDER DEL ACTA, POR SUPUESTO QUE DEBE SER LA MISMA QUE APROBAMOS, LA MISMA QUE NOS ENTREGUEN Y QUE FIRMEMOS, ENTONCES YO LO QUE SUGIERO PARA QUE LO PUDIÉRAMOS APROBAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN ES QUE SIGAMOS OMITIENDO LA LECTURA, SIN EMBARGO NO OMITAMOS QUE SE NOS ENTREGUE FÍSICAMENTE EL ACTA A CADA UNO Y EN CASA LE DEMOS UNA LEÍDA Y VEAMOS SI EN ALGÚN MOMENTO ALGO CAMBIO Y LE HAGAMOS LA OBSERVACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE ANTES DE APROBARSE PUDIÉRAMOS TENER EL ACTA EN LA

Página 41 de 46

MANO PARA SABER QUE EFECTIVAMENTE ES LO QUE APROBAMOS DE MANERA MUY PUNTUAL Y ASÍ NO INVIRTAMOS TIEMPO EN LA LECTURA Y ESTO DELIMITARÍA EN LA TRANSMISIÓN PARA TODOS LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN INTERESADOS EN EL TEMA Y TAMBIÉN SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA Y QUE TAMBIÉN ES ALGO CANSADO Y EN ESO TAMBIÉN QUEREMOS SER MUY TRANSPARENTES PARA QUE SEPAMOS QUÉ ES LO QUE ESTÁ LLEGANDO AL AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO SI LA OMITIMOS, TAMBIÉN PODRÍAMOS DELEGAR A NUESTRO OFICIAL NOS HAGA UNA TARJETA MUY PUNTUAL DE LO QUE ESTÁ LLEGANDO PARA CADA SESIÓN Y DE QUÉ MANERA VA A LOGRARSE. HACE USO DE LA VOZ REGIDORA MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SIN DUDA LO PLATICÁBAMOS, PERO PERDEMOS MÁS TIEMPO LEYENDO OFICIOS QUE UN ACTA, ENTONCES MANTENGO MI SOLICITUD QUE SE LEA POR FAVOR Y SOBRE LOS OFICIOS CONSIDERO QUE INDEPENDIENTE QUE EL OFICIAL MAYOR NOS HAGAN LA TARJETA QUE SERÍA LO MEJOR, QUE CON QUE NO LAS ENTREGUE CON 24 HORAS ES MÁS QUE SUFICIENTE, EL DÍA DE AYER RECIBÍ LA INFORMACIÓN A LAS 10 DE LA NOCHE, ENTONCES CONSIDERO QUE RESPETUOSAMENTE NOS LAS HAGA LLEGAR ANTES CON MUCHO GUSTO LO HACEMOS PARA ESO ESTAMOS PARA REVISARLO. POR OTRO LADO, EN LA LECTURA DE CONTRATO NOS GUSTARÍA SABER SOBRE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN, MÁS QUE LEER LOS OFICIOS QUE LLEGAN NOS GUSTARÍA SABER MÁS SOBRE CONTRATOS DE ADQUISICIONES, LOS OFICIOS QUE LLEGAN A LA ASAMBLEA SI CLARO QUE HAY QUE ANALIZARLOS PORQUE TODOS SON IMPORTANTES, PERO CREO QUE HAY OTROS PUNTOS MÁS IMPORTANTES. SOBRE EL TEMA DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN CAMBIANDO ES TODO MUY NORMAL, SIN EMBARGO, ME PERMITO DAR UNA SOLICITUD MUY RESPETUOSA A LO MEJOR ESTARÍA BIEN ANALIZAR QUE

NO CONTRATAMOS GENTE QUE DUPLIQUE FUNCIONES, SIMPLEMENTE QUE SI VAMOS A PONER A UNA PERSONA QUE LA ANALICE Y TRATAR DE QUE EN ESTE CASO A QUIEN SE CONTARTE TENGA EL PERFIL ADECUADO Y QUE LO REVISE BIEN RECURSOS HUMANOS Y ASÍ NO PERMITIR QUE SE DUPLIQUEN LAS FUNCIONES, YA QUE SERÍA UN GASTO INNECESARIO PARA LA NÓMINA. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ME REGRESO UN POQUITO, HAY QUE ESTAR MUY AL PENDIENTE DE LOS ADULTOS MAYORES QUE VIVEN EN MI COMUNIDAD O INCLUSIVE AQUÍ POR EL CENTRO NO TIENEN QUIEN LOS CUIDE, MUCHA GENTE ESTÁN SOLOS Y SE LES COMPLICARÍA MUCHO, DE HECHO MUCHOS NO SABÍAN SOBRE LA VACUNA, ENTONCES SI HAY QUE ESTAR MUY AL PENDIENTES DE LAS COMUNIDADES ALEJADAS Y TAMBIÉN DE LAS CERCANAS Y TIENEN QUE TRASLADARSE EN TRANSPORTE PÚBLICO Y TAMBIÉN CORREN RIESGO, HAY QUE VER CÓMO LES PODEMOS AYUDAR EN ESE SENTIDO EN CUANTO LAS VACUNAS Y EN LO QUE PODAMOS ESTAMOS A LA ORDEN. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ FRANCISCO BULOS NICOLÁS, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: ESTOY DE ACUERDO CON EL REGIDOR PORTILLO, TENEMOS QUE BRINDARLES EL APOYO PARA MUCHOS DE ELLOS, LES ES MUY DIFÍCIL DE TRASLADARSE OJALA PRESIDENTA SE PUEDA HACER UNA JUNTA CON DIRECTORES DEL CENTRO DE SALUD, LA JEFA JURISDICCIONAL, EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL Y EPIDEMIÓLOGOS PARA QUE CUANDO YA SEPAMOS QUE VAN A VENIR NOS COORDINEMOS PARA DAR TODO EL APOYO QUE SE NECESITE Y NO VA A HACER TAN FÁCIL, SUFRE MUCHO LA GENTE PARA TRASLADARSE Y EN VEZ DE QUE ELLOS VENGAN NOSOTROS PODAMOS IR A LAS COMUNIDADES A VACUNAR, YA SEA EN LOS CENTROS DE SALUD QUE TIENEN EN LAS

*Jirifa*  
*Rey*

COMUNIDADES, RESPECTO A LO DEL MÉDICO NO ERA PARA HORITA ES CUANDO HAYA LA OPORTUNIDAD, POR LO MENOS UN MÉDICO HAY QUE REPARTIRLO. -----

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS URIBE MORENO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: YO SOLO QUIERO APOYAR FUERTE LA PROPUESTA DEL DOCTOR BULOS, LLEVAMOS DOS MESES HABLANDO SOBRE SALUD, COVID, DE LA PATRULLA COVID, SIN DUDA LA CONTRATACIÓN DEL MÉDICO TODO SE LLEVA POR PROCESOS, PERO EN CUENTO SE DÉ LA OPORTUNIDAD QUE SI SE CUMPLA CON ESTA PROPUESTA. -----

**PUNTO No. 11.-** LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO**, CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2020-2024**, SIENDO LAS 20:03 HORAS DEL DÍA JUEVES 25 (VEINTICINCO) DE FEBRERO DE 2021, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

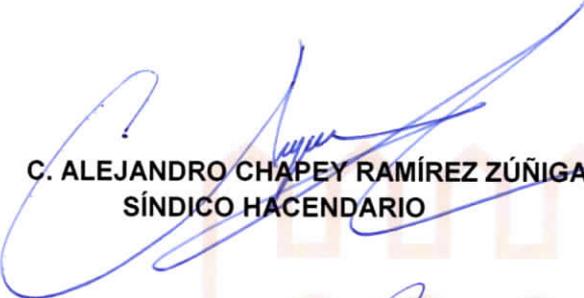
**NOTA:** LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA SU FIRMA Y DEBIDA CONSTANCIA. -----

*Tatiana Tonantzín P. Ángeles Moreno*

**M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

*C. Luis Francisco Sánchez Santillán*

**C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN**  
**SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL**



C. ALEJANDRO CHAPEY RAMÍREZ ZÚÑIGA  
SÍNDICO HACENDARIO



C. JUDITH PÉREZ MORENO  
SÍNDICA JURÍDICO



C. ROSALBA AMELIA LUCRECIA RIVERA MONTER  
REGIDORA



C. ISIDRO PAULIN ALAMILLA  
REGIDOR



C. AURORA RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
REGIDORA

C. JUAN CARLOS FRANCO CASTAÑÓN  
REGIDOR



C. MIRIAM ALAMILLA ROSALES  
REGIDORA



C. JOSÉ FRANCISCO BULOS NICOLÁS  
REGIDOR



C. FLOR GUADALUPE HERNÁNDEZ IBARRA  
REGIDORA

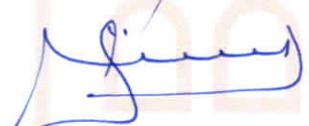


C. JOSÉ LUIS URIBE MORENO  
REGIDOR

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA No. 10 DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021-----

  
C. CATARINA GUTIÉRREZ GUAJARDO  
REGIDORA

  
C. ARMANDO MONTER REYES  
REGIDOR

  
C. RAFAEL CAMARGO CAMARGO  
REGIDOR

  
C. JOSÉ GUADALUPE PORTILLO HERNÁNDEZ  
REGIDOR

  
C. MIRIAM ARIADNA RAMÍREZ GUTIÉRREZ  
REGIDORA

C. KING SUN CEREZO GARNICA  
REGIDOR

  
C. KARINA VARGAS GARCÍA  
REGIDORA

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA No. 10 DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021-----